UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO Facultad de Ciencias Económicas

Licenciatura en Logística Plan de Estudios Ord. Nº 03/2016- CS

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA 2019

Prof. Titular: Norma Graciela Arenas

Prof. JTP: Nahir Saua

CARACTERÍSTICAS GENERALES		
Tipo de espacio curricular:	Taller	
Carácter:	Obligatorio	
Régimen de cursado:	Cuatrimestral	
Modalidad:	Presencial	
Carga Horaria Total:	60 horas	
Carga Horaria Semanal:	4 horas	•••

A. REQUISITOS PARA EL CURSADO

- 1- No hay requerimientos previos para cursar la asignatura.
- 2- Conocimientos de Idiomas. Es recomendable el manejo del inglés para la lectura de artículos y uso de internet.
- 3- Manejo de utilitarios de computación: es necesario el manejo fluido de Word, Power Point e Internet.

B. DESCRIPTORES Y LOGROS A ALCANZAR

- Logros a alcanzar
- Comunicar efectivamente en forma escrita y oral en el ámbito académico, laboral y social.
- Reconocer los procesos y las estrategias implicados en la comprensión y producción de textos orales y escritos seleccionando los recursos lingüísticos y discursivos para cada situación comunicativa.
- Reflexionar críticamente sobre los propios procesos comunicativos orales y escritos.

Descriptores	Habilidades	Actitudes
La comunicación oral y escrita como práctica social; su carácter dialógico, intencional y cooperativo. Los procesos y estrategias de la comprensión y producción de textos orales y escritos. Géneros discursivos orales y escritos. Propiedades textuales. Los textos jurídicoadministrativos. La oralidad y la cortesía verbal. Normativa del español. Las expectativas de logro se relacionan con el objetivo de la carrera. Desarrollar habilidades directivas que propicien la cooperación y trabajo en equipo, y aporten herramientas útiles para una mejor gestión del tiempo y la organización del trabajo en el área de logística.	la vida social. 2- Observar y analizar diferentes discursos. 3- Aplicar estrategias de compresión textual. 4- Manejar el fluido de los conceptos y el vocabulario elemental de la disciplina. 5- Descubrir diferentes ámbitos sociales, laborales y culturales y sus discursos. 6- Identificar y analizar las propiedades textuales. 7- Descubrir las características propias del género académico. 8- Seleccionar y analizar textos propios de la carrera. 9- Seleccionar y utilizar estrategias para la producción de textos orales y escritos, según las convenciones establecidas por las prácticas. 10- Reconocer estrategias de cortesía. 11- Crear situaciones comunicativas hipotéticas orales y resolver malentendidos.	integración a la vida productiva y desarrollo sustentable de la comunidad. Respeto por las opiniones de los demás. Confianza y esfuerzo en la búsqueda de soluciones a problemáticas a través del diálogo. Responsabilidad por las

C. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso se espera que el/la estudiante desarrolle y potencie su capacidad comunicativa de modo eficaz, en forma oral y escrita en diferentes ámbitos de la vida social, laboral y académica.

D. CONTENIDOS

En cada tema se indica la bibliografía obligatoria.

<u>UNIDAD I</u>

La comunicación oral y escrita como práctica social.

La lectura y la escritura como prácticas discursivas. Oralidad y escritura.

- Texto, discurso. Contexto, cotexto y paratexto. Propiedades: cohesión, conectividad y coherencia. Recursos lingüísticos: el léxico, los conectores, procedimientos retóricos.
- Los géneros discursivos como productos de las prácticas sociales.
- Modos de organización del discurso: la descripción, la explicación y la argumentación.
- Los planes textuales propios del género científico. Características.
- La presencia de otras voces en el texto. Citación de otros autores y entrevistados.
 Normas APA.
- El informe, el proyecto y la monografía, ponencias en congresos, artículos de revistas, jornadas, encuentros, conferencias y charlas de organizaciones sociales, científicas o empresariales.

Estrategias de comprensión: relación del texto con el contexto, desambiguar las palabras, jerarquizar, recuperar y retener la información.

Organizadores gráficos: diagrama de flujo, sinóptico, cuadro comparativo y otros.

Trabajos Prácticos:

- N° 1 Análisis de textos para descubrir: contexto, el paratexto, tema y los recursos de cohesión y conectividad.
- N° 2 Confección de organizadores gráficos (diagrama de flujo, sinópticos y cuadros comparativos).
- N° 3 Análisis de textos para identificar diferentes géneros discursivos, profundizando en particular el académico y sus características
- N° 4 Búsqueda, selección y análisis de textos propios de la Logística.

Elaboración de un glosario personal con palabras pertenecientes a cada asignatura de 1º año del vocabulario disciplinar y común y en manuscrito. 400 palabras como mínimo

UNIDAD 2

La escritura convencionalizada por la práctica

La escritura académica: el informe de lectura, la monografía.

La escritura administrativa/jurídica: curriculum vitae, notas, solicitudes, formularios, mail, blog y redes sociales.

Estrategias del proceso de producción durante la planificación, la escritura y la revisión Revisión de problemas de escritura: desde ortográficos, sintácticos, léxicos, de normativa lingüística hasta el funcionamiento semántico global del escrito.

Trabajos Prácticos:

- N° 1- Escritura de un texto argumentativo
- N° 2- Análisis y escritura de diferentes textos administrativos
- N° 3 Redacción de correos formales
- N° 4 Reformulación de escritos
- N° 5 Elaboración de curriculum vitae
- N° 6 Análisis y elaboración de un informe
- N° 7 Citación de otros autores en un texto con formato Normas APA

UNIDAD 3

La oralidad

Las interacciones verbales. Características.

La cortesía verbal. Imagen positiva y negativa. Principios de cortesía. Orden creciente de cortesía.

La resolución de problemas. Conflictos, malentendidos y delitos discursivos.

La comunicación oral de los saberes adquiridos. La exposición

Trabajos Prácticos:

- N° 1 Análisis de situaciones comunicativas orales. La exposición
- N° 2 Creación y resolución de situaciones comunicativas hipotéticas conflictivas, complejas y formales.

Parcial: Escritura de un informe de lectura con derecho a un recuperatorio.

E. BIBLIOGRAFÍA

Los Profesores de la Cátedra indicarán, al comienzo del desarrollo de cada unidad temática, la bibliografía en forma analítica para cada tema del programa de la asignatura.

No obstante, a continuación se señalan las obras que tienen carácter de obligatorias y complementarias en forma general.

1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Arenas, N. Ivars O.(2012). *Hablar, leer y escribir para conocer y conocerse. Madrid, EAD.*Bajtín, M. (1982). El problema de los géneros discursivos. En: *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.

Calsamiglia Blancafort, H y Tusón Valls, A;(1999). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel Lingüística.

Cassany, D; (1991). Describir el escribir. Bs. As: Paidós

Cassany, D; (1993). La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama.

Cassany, D; (1997). Reparar la escritura. Barcelona: Grao

Cubo de Severino, L; (2005). Los textos de la ciencia. Principales clases del discurso científico. Córdoba: Comunicarte.

Gómez de Erice, M V y Zalba, E (Eds.)(2003), Comprensión de textos. Un modelo conceptual y procedimental. Mendoza: EDIUNC.

García Negroni, M.(coord.); (2001). El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo. Buenos Aires: Edicial.

Plantin, C. y Muñoz, N; (2011). El hacer argumentativo. Buenos Aires: Biblos

Reyes, G. (1998). Manual de redacción; Cómo escribir bien en español. Madrid: Arcos.

Simone, R. (1993). Fundamentos de lingüística. Barcelona: Ariel.

2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Arnoux, E; (2009). *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado*. Buenos Aires: Arcos editor.

Avendaño, F;(2005). La cultura escrita ya no es lo que era: Lecturas, escrituras, tecnologías y escuela. Rosario: Homo Sapiens.

Beaugrande, R y Dressler, W; (1997). Introducción a la lingüística del texto. Barcelona: Ariel

Belinchón, Rivière e Igoa; (1991). Psicología del Lenguaje. Madrid: Trotta.

Cassany, D; (1999). Construir la escritura. Barcelona: Paidós

Ciapuscio, G; (1994). Tipos textuales. Buenos Aires: UBA

De Vega, M. y Cuetos, F.; (1999). Psicolingüística del español. Madrid: Trotta.

Ducrot, O.; (1982). *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*. Barcelona: Anagrama.

Ducrot, O. y Anscombre, J.C. (1994). La argumentación en la lengua. Madrid: Gredos.

Durante, V; (1999). No- Sí estoy de acuerdo. Bs. As.: Kapelusz.

Filinich, M. I. (2007). Enunciación. Buenos Aires: EUDEBA.

Gómez de Erice, M V y Zalba, E (Eds.)(2003), Comprensión de textos. Un modelo conceptual y procedimental. Mendoza: EDIUNC.

Montolío Durán, E., (2000). Manual práctico de escritura académica, Volúmenes I, II y III., Barcelona: Ariel.

Nogueira, S. (coord.) (2007). La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores, B.A.: Biblos.

Nuñez, R. y del Teso E. (1996). Semántica y pragmática del texto común. Madrid: Cátedra.

Reyzábal, M.V (1997). La comunicación oral y su didáctica. Madrid: La Muralla

Ruiz, E. (1995). Enunciación y polifonía. Buenos Aires: ARSRUIZ

Searle, J. (1986). Actos de habla. Madrid: Cátedra.

F. METODOLOGÍA DE TRABAJO DURANTE EL CURSADO

F.1. Trabajo en clase:

Las clases presenciales incluirán exposiciones magistrales, clases dialogadas y ejercicios de observación, análisis, reflexión e interacción entre los estudiantes y se utilizarán distintos recursos tales como pizarrón, video, imagen, sonido, enlaces web, etc. Se dictarán 4 (cuatro) horas semanales de clases presenciales, distribuidas en módulos de 2 (dos) horas cada uno.

También se utilizará el ámbito virtual para el desarrollo de determinados temas y la lectura de diferentes textos para su discusión grupal a través de las redes sociales. Cumpliendo con la enseñanza virtual definida en el plan de estudio y facilitando de esta manera la construcción colaborativa del conocimiento.

F.2. Clases teóricas o teórico-prácticas: nº de horas semanales:

Las clases tienen la modalidad de Taller, con una carga semanal de 4 (cuatro) horas.

G. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

G.1. Condiciones de regularidad

Los alumnos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Presentar y aprobar todos los trabajos prácticos (13 trece) y el glosario.
- 2) Rendir un (1) examen parcial individual y su recuperatorio.
- Asistir al 75% de las clases teórico prácticas.
 Cumpliendo con estos requisitos los alumnos obtienen la condición de Regular.
- G.2. El alumno que no cumpla todas las condiciones previstas en el apartado G.1., para obtener la regularidad, deberá rendir un examen integrador el que abarcará la totalidad de los temas evaluados en el curso de la asignatura.
- **G.3.** Quien no alcanzó las condiciones de regularidad ni aprobó el examen integrador quedará en condición de libre
- **G.4.** Para aprobar la asignatura se requiere de una evaluación final.

No se tiene previsto un régimen de promoción directa.

H. CARACTERÍSTICAS DE LOS EXÁMENES FINALES

El examen final constará de la escritura de una monografía que versará sobre un tema de interés científico y de un informe metadiscursivo. Dicho informe deberá ser expuesto oralmente, de este modo, se integran y operacionalizan los conceptos disciplinares fundamentales.

Los alumnos regulares rendirán un examen final escrito/oral, el que requiere para su aprobación, como mínimo: de un 60% del puntaje total definido para el mismo, de acuerdo con la Ord. N° 108/10-CS.

- ortografía y redacción;
- la precisión de la respuesta;
- el correcto uso de los términos técnicos:
- la fundamentación adecuada de la respuesta;
- la coherencia en la exposición y/o desarrollo del escrito;
- el procedimiento en la resolución del planteo;

Para rendir como alumno libre se deberá considerar lo siguiente:

Podrán rendir la materia en calidad de alumno libre en las fechas establecidas en la programación académica de grado de la Facultad, en los últimos turnos de las distintas épocas de examen.

Para ello deberán presentar para su aprobación, todos los trabajos prácticos (13 trece) a la cátedra 15 días antes de la fecha del examen final.

El examen final será igual que los alumnos regulares, esto es: escritura de una monografía, su correspondiente informe metacognitivo y su exposición oral.

Deberán contactarse con los Profesores de la Cátedra con la suficiente antelación para coordinar la presentación de los trabajos prácticos.

Todas las instancias de evaluación requerirán para su aprobación, como mínimo de un $60\,\%$ del puntaje total definido para las mismas de acuerdo a la Ord. N° 108/10-CS.

I. SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL

Los alumnos regulares y/o libres, su calificación final será la obtenida en el examen final.

a) Se califica el examen final según la siguiente escala de calificaciones (Ord. N° 108/10 CS).

RESULTADO	ESCALA NUMERICA	ESCALA CONCEPTUAL
	NOTA	%
NO APROBADO	0	0%
	1	de 1% a 12%
	2	de 13% a 24%
	3	de 25% a 35%
	4	de 36% a 47%
	5	de 48% a 59%
APROBADO	6	de 60% a 64%
	7	de 65% a 74%
	8	de 75% a 84%
	9	de 85% a 94%
	10	de 95% a 100%

NOTA: cuando la primera (1^a) cifra decimal, en la escala porcentual, sea de CINCO (5) o más, se aproximará al valor entero inmediato superior.

Prof. Mag. Norma Graciela ARENAS